	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/11/2023

UNIDAD EJECUTORA: _____ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** _____

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL SECTOR LA PLAZUELA HASTA LA ENTRADA AL EMBALSE DEL NEUSA MUNICIPIO DE COGUA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CONTRATO No. 826 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS 2023

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 818 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTEROBRAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RETOEXCAVADORA LLANTAS	KOMATSU 75	-	CORREDOR VIAL	R	R	R				A	A	A	A				A	A	A	A			A	R	A	A	A			A	A	I	A	
RETOEXCAVADORA LLANTAS	KOMATSU 120	-	CORREDOR VIAL			A				A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	I	I	
VOLQUETA DOBLETROQUE STV 826	KENWORTH	17450 KG	CORREDOR VIAL																															
VOLQUETA DOBLETROQUE SVD 369	KENWORTH	15500 KG	CORREDOR VIAL																															
VOLQUETA DOBLETROQUE THY 890	INTERNATIONAL	16580 KG	CORREDOR VIAL																															
VOLQUETA DOBLETROQUE TZQ 806	INTERNATIONAL	16580 KG	CORREDOR VIAL																															
VOLQUETA DOBLETROQUE WXA 276	INTERNATIONAL	20000 KG	CORREDOR VIAL																															
VOLQUETA DOBLETROQUE BEP243	CHEVROLET	12000-3	CORREDOR VIAL																															
CARROTANQUE	JAC	5800 KG	CORREDOR VIAL	I	I	I				A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	
MOTONIVELADORA	KOMATSU GALION	-	CORREDOR VIAL	A	A	A				A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	
VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC CA25	-	CORREDOR VIAL	A	A	A				A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	
RECICLADORA DE ASFALTO	CATERPILLAR	-	CORREDOR VIAL	R	R	R				A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	
COMPACTADOR DE LLANTAS	DYNAPAC	-	CORREDOR VIAL																															
COMPACTADOR DE LLANTAS	INGRAM	-	CORREDOR VIAL																															
COMPACTADOR DE LLANTAS	INGERSLLR RAND	-	CORREDOR VIAL																															
TERMINADORA DE ASFALTO	BLAW KNOX	-	CORREDOR VIAL																															
TERMINADORA DE ASFALTO	ROADTEC	-	CORREDOR VIAL																															
TERMINADORA DE ASFALTO	TEREX	-	CORREDOR VIAL																															
VIBROCOMPACTADOR MIXTO	SAKAI	-	CORREDOR VIAL																															
VIBROCOMPACTADOR TANDEM	DYNAPAC	-	CORREDOR VIAL																															
IRRIGADOR DE ASFALTO	DODGE	7000 KG	CORREDOR VIAL																															
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	5	5	6	0	0	0	6	6	6	6	0	0	0	6	6	6	6	0	0	6	6	6	6	6	0	0	6	6	6	6	0
			TOTAL ACTIVO	2	2	3	0	0	0	6	6	6	6	0	0	0	6	6	6	6	0	0	6	5	6	6	6	0	0	6	6	4	5	0
			TOTAL EN REPARACIÓN	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	118	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	105	89%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	7	6%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	6	5%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma _____
Nombre: LUIS CARLOS HERRERA LOPEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma _____
Nombre: DANIEL RIVERA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Powered by CamScanner